"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AEREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 5 de diciembre de 2011.

ORDEN PARTICULAR Nº: 896.

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación Nº 116/11 de fecha 05 de diciembre del 2011, para la adquisición de Equipos de Sanidad, y;

CONSIDERANDO: que en dicho informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 116, realizado en fecha 05 de diciembre del año en curso, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
ORDENA:

1º- Apruébese el resultado del Informe del Comité de Evaluación 116/11 para la **Adquisición de Equipos de Sanidad**, conforme se detalla:

a) **Adjudicar** el Ítem Nº1 a la Empresa Eximpar S.R.L. por **la suma de Guaraníes doce millones quinientos once mil cuatrocientos (12.511.400 Gs), IVA incluido.**

b) **Declarar desierto** el Ítem Nº2, basado en el articulo 30 de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas, en concordancia con el articulo 34 inciso c) del mencionado cuerpo legal, por no contar con la cantidad mínima de ofertas susceptibles para ser analizadas técnicas y económicamente.

- **Eximpar S.R.L.:** La suma de Guaraníes doce millones quinientos once mil cuatrocientos (12.511.400 Gs), IVA incluido.-

2º- Autorizase al CNEL DEM APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL y a la STTE JM BETINA VERA a suscribir los contratos correspondientes en representación de la FAP.-

3º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.-

GRAL DIV AER MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA